

## FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS (CEMFI)

### Plan de actuación para el ejercicio económico 2018

#### 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

##### A) Identificación

|   |  |
|---|--|
| Denominación de la actividad                | Formación de postgrado e investigación en economía |
| Tipo de actividad (propia o mercantil)      | Propia   |
| Identificación de la actividad por sectores | Educación universitaria e investigación            |
| Lugar de desarrollo de la actividad         | Calle Casado del Alisal, número 5, 28014 Madrid    |

##### Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) fue constituida por el Banco de España en 1991, constando su inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal con el número 182. Asimismo, la Ley 13/1994, de Autonomía del Banco de España, establece lo siguiente: "Sin perjuicio de su sujeción a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, le será de aplicación a la Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) el régimen patrimonial, presupuestario y de contratación de personal y bienes y servicios del Banco de España. El presupuesto de esta fundación se incluirá como anexo al presupuesto del Banco de España".

Por resolución de la Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, el CEMFI ha obtenido la acreditación como "Unidad de Excelencia María de Maeztu" por un periodo de 4 años, a partir del 1 de julio de 2017. El objetivo de esta acreditación es doble. En primer lugar, impulsar la calidad de la investigación científica española mediante el reconocimiento de los mejores centros y unidades que destacan por la relevancia e impacto, a nivel internacional, de los resultados de investigación obtenidos durante el período anterior de referencia. En segundo lugar, la convocatoria financia los programas estratégicos de investigación destinados a consolidar sus capacidades científicas, contribuir al liderazgo de la investigación española y actuar como polos de atracción de talento a nivel internacional.

De acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos, "los fines de la Fundación, como entidad instrumental del Banco de España, son la formación y la investigación en el ámbito de las Ciencias Económicas, con especial dedicación a los temas monetarios y financieros". En cumplimiento de estos fines, la Fundación centra su actividad en la formación de postgrado y la investigación. Ambas son altamente complementarias. Por una parte, la formación de postgrado al más alto nivel exige que la docencia esté a cargo de doctores con una reconocida actividad investigadora. Por otra, la investigación avanzada se beneficia de la interacción con estudiantes de postgrado, especialmente en la etapa doctoral. Es por ello que las mejores universidades del mundo son también líderes en investigación.

Las actividades de formación de la Fundación se realizan de acuerdo con el año académico, por lo que este plan de actuación se refiere a los trimestres segundo y tercero del año académico 2017-2018 y al primer trimestre del año académico 2018-2019.

El CEMFI organiza, en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, un programa de estudios de postgrado que conduce a la obtención de los títulos de Máster Universitario en Economía y Finanzas y Doctor en Economía y Gobierno. Asimismo, organiza, en colaboración con el Banco de España, un Máster en Supervisión Bancaria.

El Máster Universitario en Economía y Finanzas está dirigido a la formación de especialistas de alto nivel que puedan incorporarse a puestos de trabajo muy cualificados en una amplia gama de sectores económicos o continuar con sus estudios de postgrado con el fin de obtener el título de Doctor. El Máster tiene una duración de dos años académicos en régimen de dedicación exclusiva, con un total de 120 créditos ECTS. Cada año se divide en tres trimestres de diez semanas lectivas. Los cursos del Máster

se concentran en los cinco primeros trimestres, mientras que el sexto queda libre de clases, al objeto de dejar tiempo a la elaboración del trabajo fin de Máster. Los dos primeros trimestres lectivos contienen las asignaturas troncales, mientras que en cada uno de los tres trimestres siguientes se ofrecen un conjunto de asignaturas optativas, entre las que los alumnos deben elegir tres. En el verano entre el primer y el segundo año, los alumnos tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales en instituciones públicas y privadas o de colaborar como ayudantes de investigación en proyectos de los profesores. El número estimado de cursos y seminarios ofrecido en el año 2018 es de 24. El número estimado de alumnos de los dos años del Máster será de 52 en el año académico 2017-2018 y de 56 en el año académico 2018-2019.

El Doctorado tiene como finalidad la formación de investigadores que estén en condiciones de realizar aportaciones significativas al conocimiento científico. Los estudios tienen una duración de, al menos, dos años académicos. A cada alumno se le asigna un comité de tesis formado por su director y otros dos profesores, normalmente del CEMFI, con acreditada experiencia investigadora. Asimismo, se organiza un seminario de lectura de trabajos de investigación y otro donde los alumnos presentan los primeros resultados de su investigación. Finalmente, cada año se organizan tres cursos cortos de Doctorado, impartidos por investigadores de prestigio internacional. El número estimado de alumnos de Doctorado en el año académico 2017-2018 será de 19, y en el año académico 2018-2019 será de 24.

El Máster en Supervisión Bancaria tiene como objetivo ofrecer una formación rigurosa a los aspirantes al cuerpo de Inspectores de Entidades de Crédito del Banco de España que hayan superado la fase selectiva del concurso-oposición. El Máster tiene una duración, aproximada, de siete meses en régimen de dedicación exclusiva. El número estimado de cursos ofrecidos en el año académico 2017-2018 es de 14 y el de alumnos de 30.

Dentro de sus actividades docentes, el CEMFI organiza una Escuela de Verano que tiene como objetivo contribuir a la formación de investigadores y profesionales de la economía y las finanzas. Los cursos tienen una duración de cinco días, en sesiones de mañana o de tarde. Los alumnos de Doctorado del CEMFI asisten regularmente a estos cursos, para complementar su formación. En el verano de 2018, se prevé organizar un total de 9 cursos, con un número estimado de participantes de 220.

La investigación en el CEMFI la realizan, fundamentalmente, los profesores y los alumnos de Doctorado. Dicha actividad tiene su expresión en cinco ámbitos diferentes: publicaciones de artículos en revistas científicas, participación en conferencias y seminarios, elaboración de encuestas para la investigación, labores editoriales en diferentes revistas de economía y dirección de tesis doctorales. Asimismo, se debe mencionar la investigación que se plasma en las tesis de los alumnos del Máster Universitario en Economía y Finanzas. Un componente importante de la actividad investigadora es la interacción con otros investigadores, que se organiza alrededor de seminarios en los que se presentan los últimos avances científicos. Durante el año 2018, se prevé organizar unos 75 seminarios de investigación.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                                  | Número   | Nº horas / año |
|---------------------------------------|----------|----------------|
|                                       | Previsto | Previsto       |
| Personal asalariado                   | 28       | 47.400         |
| Personal con contrato de servicios    | 49       | 510            |
| Personal voluntario                   | 0        | 0              |
| Doctorandos con contrato de prácticas | 19       | 24.170         |
| Becarios de doctorado                 | 15       | 13.560         |

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad\***

| Tipo                | Número   |
|---------------------|----------|
|                     | Previsto |
| Personas físicas    | 360      |
| Personas jurídicas* | 1        |

\* El Banco de España es un beneficiario singular de las actividades de formación e investigación que realiza el CEMFI, en tanto que entidad instrumental. La sociedad en general es asimismo beneficiaria de dichas actividades.

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

| Objetivo                       | Indicador   | Cuantificación |
|--------------------------------|---|----------------|
| Máster en Economía y Finanzas  | Cursos y seminarios impartidos                                      | 24             |
| Máster en Economía y Finanzas  | Alumnos matriculados al inicio del Plan                             | 55             |
| Máster en Economía y Finanzas  | Porcentaje de alumnos matriculados en 2016 que se graduarán en 2018 | 89%            |
| Doctorado en Economía          | Alumnos matriculados al inicio del Plan                             | 19             |
| Doctorado en Economía          | Cursos impartidos   | 3              |
| Máster en Supervisión Bancaria | Cursos impartidos   | 14             |
| Máster en Supervisión Bancaria | Alumnos matriculados al inicio del Plan                             | 30             |
| Máster en Supervisión Bancaria | Porcentaje de alumnos matriculados en 2017 que se graduarán en 2018 | 100%           |
| Escuela de Verano              | Cursos impartidos   | 9              |
| Escuela de Verano              | Alumnos matriculados  | 220            |
| Investigación                  | Artículos en revistas en ISI Web of Science                         | 12             |
| Investigación                  | Seminarios de investigación   | 75             |

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

| Gastos / Inversiones   | Actividad única  | No imputados a las actividades | Total            |
|--|------------------|--------------------------------|------------------|
| Gastos por ayudas y otros  |                  |                                |                  |
| a) Ayudas monetarias   | 490.000          | 0                              | 490.000          |
| b) Ayudas no monetarias  | 0                | 0                              | 0                |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 80.000           | 3.000                          | 83.000           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0                | 0                              | 0                |
| Aprovisionamientos   | 565.000          | 0                              | 565.000          |
| Gastos de personal   | 2.985.000        | 0                              | 2.985.000        |
| Otros gastos de la actividad   | 352.000          | 0                              | 352.000          |
| Amortización del inmovilizado  | 265.000          | 0                              | 265.000          |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0                | 0                              | 0                |
| Gastos financieros   | 0                | 60.000                         | 60.000           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0                | 0                              | 0                |
| Diferencias de cambio  | 0                | 0                              | 0                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0                | 0                              | 0                |
| Impuestos sobre beneficios   | 0                | 0                              | 0                |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>4.737.000</b> | <b>63.000</b>                  | <b>4.800.000</b> |

|   |           |        |           |
|---|-----------|--------|-----------|
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 460.000   | 0      | 460.000   |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                           | 0         | 0      | 0         |
| Cancelación deuda no comercial                                      | 0         | 0      | 0         |
| <b>Subtotal inversiones</b>   | 460.000   | 0      | 460.000   |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>                                     | 5.197.000 | 63.000 | 5.260.000 |

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| INGRESOS  | Importe total |
|---|---------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio              | 1.340.000     |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 280.000       |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles            | 0             |
| Subvenciones del sector público                               | 2.930.000     |
| Aportaciones privadas   | 350.000       |
| Otros tipos de ingresos                                       | 0             |
| <b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>                               | 4.900.000     |

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS                          | Importe total |
|---|---------------|
| Deudas contraídas                       | 0             |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0             |
| <b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>   | 0             |